

## **EDITORIAL**

En los últimos años se ha constituido un esfuerzo de diversos científicos por constituir un paradigma emergente de la “Ciencia de la sostenibilidad global”. Así, desde el 2001, delegados de más de 100 países que participan en los cuatro principales programas de investigación internacional sobre el cambio ambiental global hicieron suya la denominada Declaración de Ámsterdam, donde se ofrecía un consenso en torno a cinco puntos:

1. La tierra se comporta como un sistema único y auto regulado, formado por componentes físicos, químicos, biológicos y humanos.
2. Las actividades humanas están influyendo significativamente en el ambiente de la tierra de diversas formas, además de las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático.
3. El cambio global no puede ser entendido en términos de un simple paradigma de causa-efecto. Los cambios impulsados por el ser humano causan efectos múltiples en cascada que recorren el sistema de la tierra por vías complejas.
4. La dinámica del sistema de la tierra se caracteriza por umbrales críticos y cambios abruptos. Las actividades humanas podrían desencadenar inadvertidamente tales cambios, con severas consecuencias para el ambiente y para los habitantes de la tierra.
5. En términos de algunos parámetros ambientales claves, el sistema de la tierra se ha movido claramente fuera del rango de la variabilidad natural exhibido por lo menos a lo largo del último medio millón de años.

Sobre esta base de la Declaración de Ámsterdam, los programas internacionales sobre el cambio global pedían a los gobiernos, a las instituciones públicas y privadas y a los pueblos del mundo unanimidad en dos demandas:

1. Se necesita urgentemente un marco ético para las estrategias y la administración globales en la gestión del sistema tierra.
2. Se requiere un nuevo sistema de ciencia del medio ambiente global.

Finalmente, pero no menos importante, en relación a los cambios de las directrices políticas, sería conveniente hablar menos de “desarrollo sostenible” o de “crecimiento sostenible” y, en su lugar, hablar más de las “sociedades sostenibles”.

Para elegir ese futuro, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, “somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común”. Así mismo, debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz”.

**Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado**  
**Director ESPG de la UPT**

# VERITAS ET SCIENTIA

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°  
2013 – 20142

Impresión:  
GRAFICOM E.I.R.L.  
Av. Arias Aragüez 490 - A  
graficom@hotmail.com  
RUC 20519893330

Tiraje:  
500 ejemplares

Revista de Investigación de la Escuela de Postgrado de la  
Universidad Privada de Tacna  
Dirección: Av. Bolognesi 1924, Cercado  
Teléfono: 242676 – 427212 Anexos 301 – 311  
E-mail: postgrado@upt.edu.pe  
Página Web: <http://espg.upt.edu.pe>  
Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción o transcripción  
total o parcial de los artículos contenidos en esta edición, sin  
autorización escrita de los autores.  
Tacna – Perú

Publicación semestral: Enero – Junio 2016  
Vol. 5 N°1

## Revista indizada a Latín Index

1. Director de la Escuela de Posgrado. Profesor principal de la Facultad de Ingeniería.
2. Profesor asociado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
3. Profesor principal de la Facultad de Ingeniería
4. Profesor principal de la Facultad de Ciencias Empresariales
5. Profesor asociado de la Facultad de Ciencias de la Salud
6. Profesor principal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
7. Dra. en Educación. Universidad de San Martín de Porres, Lima
8. Dr. En Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Chile.

## EDITOR JEFE

Dr. Cs. Noribal Jorge Zegarra  
Alvarado<sup>1</sup>

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Luis Alberto Cabrera Zuñiga<sup>2</sup>  
Mg. Arcadio Atencio Vargas<sup>3</sup>  
Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval<sup>4</sup>  
Dr. Víctor Alfonso Arias Santana<sup>5</sup>  
Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi<sup>6</sup>

## Consultores

Mg. Julio Efraín Málaga Núñez  
Ing. Gerson Efraín Pérez García  
Dr. Luis Celerino Catacora Lira

## Árbitros

Dra. Milagros Huamán Castro<sup>7</sup>  
(Nacional)  
Dr. Pedro Rosales Villaroel<sup>8</sup>  
(Internacional)

# VERITAS ET SCIENTIA

**VERITAS ET SCIENTIA**, es una publicación de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna.

**VERITAS ET SCIENTIA**, se publica desde el año 2012, semestralmente sometida a arbitraje editorial y de distribución gratuita, dirigidos a los profesionales de la región y el país.

En **VERITAS ET SCIENTIA**, se presenta trabajos de investigación relacionados al campo de la educación, ingeniería, administración, derecho, salud, psicología, comunicaciones, arquitectura, marketing, entre otros, que aporten al desarrollo sostenible regional y nacional.

Los artículos aceptados para su publicación en Veritas et Scientia deben ser originales, no deben haber sido publicados parcial o en su forma completa, ni presentados para su publicación en otra revista en forma impresa o electrónica. Los autores se responsabilizan del material presentado.

La información entregada a los autores para la presentación de los artículos, donde se detallan el formato y contenido, se encuentra al final de la revista.